



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004537-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a Programa de Garantía Juvenil 2017 a 2019 y hasta septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre programa de Garantía Juvenil.

- ¿Cuántas personas se beneficiaron del Programa de Garantía Juvenil en Castilla y León en los años 2017, 2018, 2019 y en lo que llevamos de 2020, desagregado por provincias y por sexo?
- ¿De las personas inscritas en el Programa de Garantía Juvenil en los años mencionados, cuántas se beneficiaron de acciones formativas, especificando el carácter de las mismas, desagregado por sexos y por provincias?
- ¿De las personas inscritas en el Programa de Garantía Juvenil en los años mencionados, cuántas se beneficiaron de contratación laboral, especificando las empresas o entidades donde se realizaron y el carácter de los contratos que se realizaron (duración temporal, contratos parciales o completos y remuneración salarial), desagregado por sexos y por provincias?
- ¿De las personas inscritas en el Programa de Garantía Juvenil en los años mencionados, cuántas se beneficiaron de la realización de prácticas en empresas, especificando las empresas o entidades donde se realizaron y el carácter de dichas prácticas (duración temporal y si constaban de remuneración o no)?

En Valladolid, a 16 de septiembre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN